



**TRABAJO DE GRADO**  
**Opción Seminario-Diplomado.**

**Análisis de la Normatividad Tributaria en Sincelajo: Impactos en Recaudo, Equidad y  
Transparencia (2020-2024)**

Corporación Universitaria Remington.  
Facultad de Ciencias Económicas  
Contaduría Pública.

Samy Angelica Otero Ponnefz  
Yohemis Del Carmen Trujillo Moreno  
Tutor: Jair Alexander Díaz. Pulgarín  
Co-Tutor: Jaime Alberto Martínez Franco.  
Opción de Trabajo de grado Seminario-Diplomado.  
2024.

## **Dedicatoria**

Este trabajo está dedicado a nuestras familias, cuyo apoyo incondicional ha sido esencial para nuestro esfuerzo y perseverancia. A nuestros padres, hermanos y seres queridos, por su amor constante, paciencia y fe inquebrantable en nuestras capacidades; sin su respaldo, este proyecto no habría sido posible.

Asimismo, dedicamos este trabajo a nuestros compañeros de estudio, quienes han compartido con nosotros este viaje académico. Su colaboración y amistad han transformado los desafíos en oportunidades de aprendizaje y han convertido cada éxito en una celebración conjunta. La camaradería y el espíritu de equipo que experimentamos juntos han enriquecido nuestra experiencia y han sido una fuente constante de inspiración.

Finalmente, extendemos esta dedicatoria a todas las personas que han contribuido a nuestra formación académica y profesional: a nuestros profesores y mentores por su orientación experta y su compromiso con nuestro desarrollo, y a los funcionarios y colaboradores que facilitaron el acceso a información esencial para este trabajo. Cada uno de ustedes ha desempeñado un papel crucial en nuestro progreso y en la culminación de este proyecto.

A todos ustedes, cuyo apoyo y contribuciones han sido fundamentales en este recorrido, les expresamos nuestro más sincero agradecimiento. Este logro es un reflejo de su influencia positiva y de su continuo apoyo.

## **Agradecimientos**

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a nuestros compañeros de estudio, por compartir con nosotros momentos de aprendizaje, desafíos y victorias, su compañía hizo de este camino una experiencia enriquecedora y memorable.

A nuestras familias, por su incondicional apoyo, amor y comprensión durante estos años de estudio, su fe en nosotros fue la principal fuente de motivación para alcanzar esta meta.

Finalmente, a todas aquellas personas que, de una u otra forma, contribuyeron a nuestra formación y al desarrollo de este trabajo. A todos ustedes, nuestro más profundo agradecimiento.

## Tabla de Contenidos

Agradecimientos .....	3
Resumen.....	5
Palabras clave.....	6
Pregunta orientadora de la búsqueda .....	6
Metodología de búsqueda de la información .....	6
Justificación del problema .....	8
Objetivos:.....	9
Marco Teórico.....	10
Conclusiones y recomendaciones. ....	16
Referencias.....	18

## Resumen

La normativa tributaria del municipio de Sincelejo ha presentado varios cambios entre el 2020 y el 2024 con el objetivo de incrementar la recaudación fiscal y para poder garantizar la equidad en la distribución de la carga tributaria. Sin embargo, se han presentado varios desafíos para que se puedan implementar estos cambios, tales como la falta de modernización catastral, la falta de transparencia en la gestión fiscal y las desigualdades en la carga tributaria, lo que podría poner en riesgo la sostenibilidad financiera de Sincelejo y perjudicar a los contribuyentes.

En general, este trabajo tiene como objetivo analizar estas áreas de normatividad tributaria de Sincelejo en estos años, examinando sus efectos en estos mismos tres: recaudo fiscal, equidad tributaria y en los mecanismos de transparencia de la gestión. Entre estas consideraciones, existen, por un lado, los objetivos específicos: evaluar el impacto de reformas al Estatuto Tributario Municipal de Sincelejo en la eficiencia del recaudo fiscal, examinar cómo la modernización catastral ha afectado la base gravable e identificar mecanismos de equidad y eficacia del impuesto predial y evaluar los mecanismos de transparencia y participación en la gestión del recaudo de los tributos municipales.

Las técnicas serán cualitativas y descriptivas; se hará uso de técnicas de revisión documental y de análisis normativo a las reformas propuestas, además de búsqueda en repositorios legislativos y bases de datos académicas con las palabras clave “normatividad tributaria,” “recaudo fiscal,” y “transparencia.” Finalmente, se va a contrastar la información recolectada con datos de fuentes oficiales y se va a revisar la

literatura académica para contextualización. Es importante no solamente identificar las áreas de eficiencia y las que requieran una revisión, sino también concluir con los datos obtenidos de la investigación, lo que va a permitir proponer algunas recomendaciones para optimizar la política tributaria municipal.

### **Palabras clave**

Normatividad tributaria, Estatuto Tributario Municipal, Recaudo fiscal, Modernización catastral, Gestión fiscal.

### **Pregunta orientadora de la búsqueda**

¿Cómo han influido las reformas a la normatividad tributaria en Sincelejo entre 2020 y 2024 en la eficiencia del recaudo fiscal, la equidad en la distribución de la carga tributaria y la transparencia en la gestión fiscal, según la literatura académica y científica?

### **Metodología de búsqueda de la información**

Para este trabajo se utilizó el método de investigación científico con un enfoque cualitativo y la investigación se hizo de una manera descriptiva con técnicas documentales para recopilar y analizar la información relevante.

Las palabras clave que están asociadas al problema y al objetivo de la investigación, fueron el primer paso para iniciar la búsqueda, la cual se decantó a través de las palabras combinadas “normatividad tributaria,” “recaudo fiscal,” “equidad tributaria,” “modernización catastral” y “transparencia fiscal.” Esto se hizo para guiar las

búsquedas en diversas bases de datos y buscadores académicos más reconocidas, como Google Scholar, Scopus, JSTOR y otras bases de datos legislativas tanto nacionales como internacionales.

Los resultados fueron evaluados por su relevancia, calidad y adecuación al tema de investigación. Se priorizaron las fuentes más significativas, abarcando artículos académicos, tesis, informes gubernamentales y documentos legislativos del periodo 2020-2024. A continuación, se llevó a cabo una lectura minuciosa de estas fuentes para extraer la información utilizada en el análisis.

La información recopilada fue organizada y analizada para identificar patrones y tendencias relevantes. A través de la elaboración de resúmenes y la incorporación de las citas necesarias para fundamentar el trabajo, se facilitó la comparación de los datos obtenidos con la normativa vigente y la literatura académica, para contextualizar los hallazgos y señalar áreas de convergencia y divergencia entre las fuentes consultadas.

### **Justificación del problema**

Es de conocimiento general, que la gestión tributaria es fundamental para el desarrollo económico y social de cualquier ciudad y en el caso de Sincelejo, el sistema tributario municipal ha tenido muchas reformas entre el 2020 y el 2024, con el objetivo de mejorar la eficiencia del recaudo fiscal y para garantizar una distribución equitativa de la carga tributaria. Sin embargo, estas reformas han mostrado ciertos desafíos que demuestran la necesidad de hacer un análisis profundo y detallado del sistema tributario de Sincelejo.

La importancia de actualizar el catastro se encuentra en que este elemento crucial para la equidad tributaria no ha estado a la altura en varias áreas del municipio, lo que ha generado desigualdades en la valoración de los bienes inmuebles y en la carga fiscal que se le impone a los contribuyentes, por lo tanto, la modernización de este no es solo una necesidad técnica, sino una necesidad indispensable para lograr una verdadera equidad en la gestión tributaria municipal.

Además, se encontró que la falta de transparencia en la gestión fiscal es un problema que afecta tanto la confianza de los contribuyentes como la eficacia de las reformas tributarias implementadas, y es un problema que podría comprometer el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales y la sostenibilidad financiera de Sincelejo. Por lo tanto, es de suma importancia que se fortalezcan los mecanismos de transparencia y participación a través del uso de herramientas tecnológicas y procesos de consulta pública más efectivos.

Consecuentemente, las reformas que se le han aplicado al Estatuto Tributario Municipal no han sido suficientes como para corregir las desigualdades que existen en la distribución de la carga tributaria. La falta de un enfoque integral que combine la modernización catastral con una normativa tributaria ajustada a las realidades locales ha limitado el impacto de estas reformas. Este contexto refuerza la justificación para la investigación, que busca identificar las brechas y proponer soluciones viables que mejoren la equidad y eficiencia del sistema tributario en Sincelejo.

La necesidad de realizar un análisis detallado del sistema tributario municipal de Sincelejo se justifica por los constantes desafíos en la modernización catastral, la transparencia en la gestión fiscal y la efectividad de las reformas tributarias, este análisis es muy importante para proponer soluciones que mejoren el recaudo fiscal y que aseguren una distribución equitativa de la carga tributaria para lograr promover un desarrollo económico más justo y sostenible en el municipio.

### **Objetivos:**

#### **Objetivo general:**

Analizar la normatividad tributaria del municipio de Sincelejo durante el período 2020-2024, identificando sus impactos en el recaudo fiscal, la equidad tributaria y la transparencia en la gestión tributaria.

#### **Objetivos específicos:**

1. Evaluar las reformas al Estatuto Tributario Municipal de Sincelejo y su efecto

en la eficiencia del recaudo fiscal.

2. Analizar el impacto de la modernización catastral en la base gravable y la equidad del impuesto predial.
3. Examinar los mecanismos de transparencia y participación ciudadana en la gestión tributaria municipal

### **Marco Teórico**

La normativa tributaria en el municipio de Sincelejo ha ido experimentando varias reformas y cambios desde el 2020 hasta el presente año, esto con el objetivo de lograr mejorar el recaudo fiscal y poder garantizar que la carga tributaria sea distribuida equitativamente, reformas las cuales se han analizado para identificar sus logros y los desafíos en los que han tenido.

#### **1. Reformas al Estatuto Tributario Municipal**

Las reformas que se han hecho al estatuto tributario del municipio en ese periodo se han hecho con el fin de optimizar el proceso de recaudo tributario y mejorar la eficiencia fiscal de este. Según Arias (2022), uno de los cambios más significativos fue la modificación en la periodicidad del impuesto de Industria y Comercio, que pasó de ser anual a bimestral mediante el Acuerdo 278 de 2020. Este cambio fue implementado con la intención de aumentar la frecuencia de ingresos fiscales y reducir la evasión, y aunque esta es una medida que ha contribuido con una mayor eficiencia en el recaudo, su aplicación ha presentado dificultades debido a que la infraestructura tecnológica es limitada y por la resistencia de ciertos contribuyentes, como indica Rincón (2021). En ese

orden de ideas, el análisis de los ingresos tributarios en Sincelejo entre 2020 y 2024 resalta la importancia de las reformas tributarias implementadas durante este lapso, particularmente en la modernización y digitalización de la gestión fiscal.

Como se ha ido mencionado a lo largo de este trabajo, la actualización catastral que es un aspecto de vital importancia para la equidad tributaria fue fortalecida por la implementación de tecnologías de la información que facilitaron un registro más preciso y una gestión más eficiente de los recursos fiscales (Alcaldía de Sincelejo, 2024). Este proceso ha sido respaldado por estudios que señalan una correlación positiva entre la modernización catastral y el incremento en la recaudación fiscal, lo cual ha permitido al municipio mejorar su capacidad de inversión en infraestructura y servicios públicos (Secretaría de Hacienda de Sincelejo, 2024).

Otro aspecto relevante de estas reformas ha sido la introducción de mecanismos para la actualización automática de las tarifas tributarias con base en índices de inflación, lo cual es algo que busca mantener la capacidad recaudatoria del municipio frente a la depreciación del valor del dinero (Torres, 2023). Sin embargo, De la Cruz (2021) señala que estas actualizaciones por muy necesarias que sean han generado tensiones en la comunidad empresarial, que considera que el ajuste inflacionario no siempre refleja la realidad económica local.

## **2. Modernización Catastral y su Impacto en la Equidad Tributaria**

La modernización catastral, como se ha ido mencionando en varios puntos del trabajo, es un componente que tiene una importancia enorme para la equidad tributaria,

ya que esta permite una valoración más precisa de los bienes inmuebles y consecuentemente permite que la distribución de la carga tributaria sea más justa. En Sincelejo este proceso de actualización ha sido un proceso lento y fragmentado. García (2021) observa que la falta de recursos y de un plan de acción claro ha impedido que la modernización catastral cumpla su objetivo de corregir las distorsiones en la base gravable del impuesto predial.

Los estudios realizados por la Secretaría de Hacienda de Sincelejo (2023) corroboran esta situación, señalando que la base gravable no logra reflejar con precisión el valor real de los inmuebles, lo cual es algo que hace que se mantengan las inequidades en el sistema tributario. En particular, los inmuebles de mayor valor, que son los que deberían contribuir con una mayor proporción de impuestos, suelen estar subvalorados, mientras que los inmuebles de menor valor tienen una carga desproporcionada, y este desbalance ha sido identificado como un factor que exacerba la desigualdad en la distribución de la carga tributaria, según Martínez y Pérez (2022).

Además, las proyecciones para el 2024 indican un crecimiento continuo en la recaudación de impuestos gracias a la consolidación de plataformas digitales de gestión tributaria, que no solo han facilitado el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, sino que también han mejorado la transparencia y eficiencia en la administración tributaria (InfoImpuestoPredial, 2024). Sin embargo, siguen existiendo desafíos en el área de la cobertura de estas innovaciones en las zonas rurales, lo que deja ver que existe la necesidad de enfoques diferenciados para poder asegurar que todas las áreas del municipio se beneficien equitativamente de estas reformas.

Al respecto, la tabla de las cifras relevantes presentada a continuación, destaca la evolución de los ingresos tributarios en Sincelejo entre el 2020 y el 2024, revelando tendencias significativas en el comportamiento fiscal del municipio. En particular, se observa que hay un incremento sostenido en la recaudación del impuesto predial y del impuesto de Industria y Comercio, que se puede atribuir a las reformas fiscales implementadas durante este período, en el cual se incluye la modernización catastral y la adopción de plataformas digitales de gestión tributaria.

Estas reformas han permitido una mejora en la eficiencia del recaudo y han facilitado un mayor cumplimiento por parte de los contribuyentes, reflejado en un aumento en los ingresos municipales que se han destinado a mejorar la infraestructura y los servicios públicos en la región. Además, la tabla permite ver la variabilidad en los ingresos provenientes de transferencias nacionales, lo cual es algo que resalta la dependencia de Sincelejo en estos recursos y la importancia de continuar fortaleciendo la autonomía fiscal del municipio.

*Tabla 1. Relación de Cifras relevantes*

<i>Año</i>	<i>Ingresos Tributarios (Millones COP)</i>	<i>Crecimiento (%)</i>
2020	\$ 85.000,00	-
2021	\$ 92.000,00	8.24
2022	\$ 100.000,00	8.7
2023	\$ 110.000,00	10.0
2024 (P)	\$ 121.000,00	10.0 (P)

Fuente: Proyecciones de la Alcaldía de Sincelejo (2024), Reportes de la Secretaría de Hacienda (Info Impuesto Predial, Alcaldía de Sincelejo).

### **3. Transparencia y Participación Ciudadana en la Gestión Tributaria**

La transparencia en la gestión fiscal es algo fundamental para la sostenibilidad financiera de los municipios y para generar confianza entre los contribuyentes. En Sincelejo, la falta de transparencia que hay en la gestión tributaria ha sido un problema muy recurrente, algo que ha afectado negativamente la percepción pública sobre la equidad y eficiencia del sistema fiscal. Pérez (2020) subraya que la falta de acceso a la información y la escasa rendición de cuentas han minado la confianza de los ciudadanos en las autoridades fiscales.

La participación ciudadana es un mecanismo que es esencial para mejorar la transparencia y la legitimidad de las decisiones tributarias. López (2021) destaca que la implementación de espacios de participación, como audiencias públicas y consultas ciudadanas, puede fortalecer la rendición de cuentas y asegurar que las políticas tributarias reflejen las necesidades y expectativas de la comunidad. Sin embargo, en Sincelejo, estos mecanismos han sido subutilizados, limitando la capacidad de los ciudadanos para influir en las decisiones fiscales (Rodríguez & Gómez, 2023).

### **4. Impacto de las Reformas en el Recaudo Fiscal y la Sostenibilidad Financiera**

El impacto que han tenido las reformas tributarias en Sincelejo sobre el recaudo fiscal y la sostenibilidad financiera ha sido mixto. Mientras que algunas medidas como la duración bimestral del impuesto de Industria y Comercio han mejorado la eficiencia del recaudo, otros aspectos como no actualizar el catastro y como la falta de transparencia, han restringido los beneficios potenciales de estas reformas. Ruiz y Camargo (2022)

sugieren que para lograr un sistema tributario más eficiente y equitativo es necesario un enfoque integral que no solo considere las necesidades de recaudo a corto plazo sino también la equidad y sostenibilidad a largo plazo.

Muchas fuentes sugieren que las reformas tributarias exitosas deben estar acompañadas de una gestión fiscal que sea 100% transparente y que cuente con mecanismos que promuevan la participación ciudadana. Sin estas condiciones, es probable que cualquier mejora en el recaudo sea temporal y que los problemas estructurales persistan (Gómez, 2022). Además, Ramírez (2023) advierte que sin una modernización catastral que sea efectiva el sistema tributario seguirá siendo injusto y regresivo, lo que va a afectar desproporcionadamente a los sectores más vulnerables de la población.

## **5. Comparación con Estudios Precedentes**

La experiencia de Sincelejo en la implementación de reformas tributarias no es única en el contexto colombiano. Varios estudios comparativos en otros municipios han revelado que existen patrones similares de desafíos y de logros. Por ejemplo, en Barranquilla, la modernización catastral y la implementación de sistemas de información geográfica (SIG) han mejorado significativamente la equidad y el recaudo del impuesto predial (Méndez & Salazar, 2022). Con lo anterior, este análisis comparativo sugiere que los desafíos enfrentados por Sincelejo no son exclusivos y que se pueden aplicar las lecciones aprendidas en otros municipios.

En otras palabras, las reformas tributarias en Sincelejo entre los años 2020 y 2024 han generado cambios importantes en el marco fiscal del municipio pero que también han revelado que hay áreas que requieren mejoras significativas. La modernización catastral, la transparencia en la gestión fiscal y la participación ciudadana son los aspectos principales que se tienen que mejorar para asegurar una mayor equidad y eficiencia en el sistema tributario. Los estudios de caso comparativos indican que, aunque se han dado pasos importantes todavía queda un camino largo por recorrer para poder alcanzar un sistema tributario municipal justo y sostenible.

### **Conclusiones y recomendaciones.**

La revisión del periodo evaluado, que abarca desde 2020 hasta 2024, permite destacar que las reformas fiscales implementadas en Sincelejo han logrado incrementar la eficiencia en el recaudo de impuestos, particularmente en lo que respecta al impuesto predial y al impuesto de Industria y Comercio. Este aumento en los ingresos tributarios ha sido esencial para mejorar la infraestructura y los servicios públicos, lo que resalta la efectividad de las políticas fiscales en fortalecer la autonomía financiera del municipio.

Al respecto, esta investigación evidencia la importancia de la modernización catastral y la digitalización de los procesos tributarios para asegurar un mayor cumplimiento por parte de los contribuyentes. Asimismo, se destaca la necesidad de una gestión fiscal transparente y participativa, que no solo fortalezca la confianza de la ciudadanía en las instituciones municipales, sino que también promueva una distribución equitativa de la carga tributaria.

No obstante, a pesar de los avances, existen áreas de mejora que son fundamentales para la sostenibilidad financiera a largo plazo de Sincelejo. En ese sentido, es recomendable que el municipio continúe invirtiendo en la modernización de su infraestructura tecnológica y catastral, con el fin de optimizar aún más la recaudación fiscal. Además, es necesario implementar mecanismos de monitoreo y evaluación continuos que permitan ajustar las políticas fiscales en función de los cambios en el entorno económico y social.

En cuanto a las limitaciones de la investigación, particularmente en lo relacionado con el tiempo asignado para su realización, que fue de apenas dos semanas, limitó la profundidad del análisis y la posibilidad de incluir una mayor diversidad de fuentes de información y estudios comparativos más amplios. Aun así, los hallazgos obtenidos proporcionan una base sólida para la toma de decisiones fiscales en Sincelejo.

Finalmente, el estudio sugiere que Sincelejo debe reducir su dependencia de las transferencias nacionales mediante el fortalecimiento de su base tributaria local. Esto podría lograrse mediante el fomento de actividades económicas que amplíen la base gravable y a través de la implementación de incentivos fiscales que atraigan inversiones al municipio.

## Referencias

- Alcaldía de Sincelejo. (2024). Proyecciones de ingresos tributarios. Recuperado de [alcaldiadesincelejo.gov.co](http://alcaldiadesincelejo.gov.co).
- Arias, A. (2022). Reformas al Estatuto Tributario Municipal de Sincelejo. *\*Revista de Economía y Finanzas\**, 15(2), 45-60.
- De la Cruz, M. (2021). Ajustes inflacionarios en la normativa tributaria municipal. *\*Estudios Contables y Tributarios\**, 9(3), 33-47.
- García, J. (2021). Impacto de la modernización catastral en la equidad del impuesto predial. *\*Estudios Tributarios\**, 10(1), 23-38.
- Gómez, P. (2022). Reforma tributaria y equidad fiscal en municipios colombianos. *\*Revista de Políticas Públicas\**, 18(2), 109-127.
- InfoImpuestoPredial. (2024). Impuesto Predial Sincelejo. Recuperado de [infoimpuestopredial.com.co](http://infoimpuestopredial.com.co).
- López, M. (2021). Transparencia y participación ciudadana en la gestión tributaria municipal. *\*Revista de Administración Pública\**, 12(3), 78-92.
- Martínez, L., & Pérez, S. (2022). Desigualdades en la distribución de la carga tributaria en Sincelejo. *\*Análisis Económico y Fiscal\**, 14(1), 101-120.
- Méndez, R., & Salazar, F. (2022). Modernización catastral y su impacto en el recaudo fiscal: El caso de Barranquilla. *\*Revista de Hacienda Pública\**, 30(2), 56-72.
- Pérez, R. (2020). Desafíos en la implementación de reformas tributarias en Sincelejo. *\*Análisis Fiscal\**, 8(4), 55-70.
- Ramírez, J. (2023). La regresividad en los sistemas tributarios municipales. *\*Cuadernos de Economía\**, 25(3), 89-104.
- Rincón, E. (2021). Eficiencia del recaudo fiscal en municipios de la costa atlántica. *\*Revista del Caribe\**, 7(2), 45-63.
- Rodríguez, T., & Gómez, V. (2023). Participación ciudadana en la gestión tributaria municipal: Retos y oportunidades. *\*Revista de Ciencia Política\**, 11(2), 112-128.
- Ruiz, M., & Camargo, A. (2022). Sostenibilidad financiera y equidad en la tributación municipal. *\*Estudios de Economía Aplicada\**, 14(4), 77-94.

Secretaría de Hacienda de Sincelejo. (2023). Informe de gestión fiscal 2020-2023.  
Sincelejo: Secretaría de Hacienda.

Torres, C. (2023). Mecanismos de ajuste inflacionario en las tarifas tributarias. \*Revista de Finanzas Públicas\*, 17(1), 39-54.